



ACUERDO DE LA JUNTA DE LA DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA EPI DE GIJÓN

La Junta de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, reunida a 27 de enero de 2026 y válidamente constituida, **acuerda**, por **mayoría absoluta** de sus miembros con derecho a voto, lo siguiente:

Primero.— Proceder a la **renovación** de la Directiva de la Delegación de Estudiantes.

Segundo.— Como consecuencia del acuerdo anterior, la Directiva queda constituida, a todos los efectos, del modo siguiente:

- **Presidenta:** Dña. Silvia Pérez Antón
- **Secretario:** D. Pelayo Álvarez Ruiz

Tercero.— El presente acuerdo se adopta **para que conste** y a fin de que **surta los efectos oportunos**, en los términos previstos por la normativa interna aplicable.

Y para que así conste, se firma en Gijón y a fecha de la firma.

La Presidencia entrante

Fdo.: Dña. Silvia Pérez Antón

PEREZ
ANTON
SILVIA -

Firmado digitalmente por
PEREZ ANTON
SILVIA -
Fecha: 2026.02.03
19:42:41 +01'00'

La Secretaría entrante

Fdo.: Pelayo Álvarez Ruiz -

ALVAREZ
RUIZ PELAYO -

Firmado digitalmente por
ALVAREZ RUIZ
PELAYO -
Fecha: 2026.02.03
13:49:49 +01'00'

La Presidencia saliente

Fdo.: Marina Dáder Suárez

DADER SUAREZ
MARINA -

Firmado digitalmente por
DADER SUAREZ
MARINA -
Fecha: 2026.02.03
14:23:59 +01'00'